

## ACTA 41/23

Presidente: Francisco Javier Ruiz Bursón  
*Letrado Adjunto del Parlamento de Andalucía*

Vocales: Nicolás Martín de Porres Muela Regli  
*Letrado del Parlamento de Andalucía*

Manuela Moro García  
*Interventora General del Parlamento de Andalucía*

Manuel Borreguero Ruiz  
*Jefe de Servicio de Contratación*

Francisco Jiménez García  
*Jefe del Servicio de Mantenimiento*

Manuel de Mora Gutiérrez  
*Asesor Técnico de la Cámara de Cuentas de Andalucía*

Secretaria: Encarnación Remacho López  
*Funcionaria del Servicio de Contratación*

En Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, siendo las 10:30 horas del día 7 de noviembre de 2023, se reúne reglamentariamente convocada la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas arriba relacionadas a fin de dar cumplimiento al orden del día que se expone a continuación.

**PUNTO ÚNICO. Apertura del archivo electrónico 1 presentado por los licitadores en el procedimiento abierto para la contratación de los servicios de mantenimiento de los jardines delanteros de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía (expediente 2023/15). En su caso, apertura del archivo electrónico 2 y propuesta de adjudicación.**

La Mesa de Contratación procede a la apertura del archivo electrónico 1 presentado a través de la Plataforma electrónica de contratación del Parlamento de Andalucía en la presente licitación.

A este procedimiento se han presentado en tiempo y forma los siguientes licitadores:

- GRUPO FERTIOLCA, S.L. (NIF B90284316)
- ACIERTA ASISTENCIA, S.A. (NIF A28346054)
- HABITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L. (NIF B91183657)
- IGM INGENIERIA Y GESTION MEDIOAMBIENTAL, S.L. (NIF B81655607)
- ATFORTIS, S.L. (NIF B21341987)

Código Seguro De Verificación	1v3LHmBwdyVaXx060KeKTg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Ruiz Bursón	Firmado	13/11/2023 16:55:46
	Encarnación Remacho López	Firmado	13/11/2023 15:35:07
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	<a href="https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma">https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Seguidamente, la Mesa de Contratación examina la documentación incluida en el archivo electrónico 1 y comprueba que, respecto a los anexos 3, 5 y 7 de la documentación presentada por la entidad GRUPO FERTIOLCA, S.L., se ha realizado una firma manual sin que conste la firma electrónica del representante de la entidad en este procedimiento, don Javier Olías Camacho, por lo que acuerda requerirla para que, en el plazo de tres días naturales siguientes al envío de la correspondiente notificación, subsane el defecto observado en los documentos mencionados a través de la plataforma de licitación electrónica del Parlamento de Andalucía.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 11:30 horas, el presidente levanta la sesión. Todo lo cual certifico como secretaria, con el V.º B.º del presidente.

Esta acta ha sido remitida por correo electrónico a todos los miembros del órgano colegiado asistentes a la sesión, quienes, también por correo electrónico, han manifestado su conformidad al texto a efectos de su aprobación. Por ello, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el acta se considera aprobada en la misma sesión.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	1v3LHmBwdyVaXx060KeKTg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Ruiz Bursón	Firmado	13/11/2023 16:55:46
	Encarnación Remacho López	Firmado	13/11/2023 15:35:07
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma">https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

